

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Domingo 5 de Junio de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 29.

EL PRIMERO DE NUESTROS DEBERES.

Bajo el epígrafe de «Los deberes del Gobierno», publica *El Diario Español* un largo artículo, en el cual, á vuelta de algunas apreciaciones completamente inexactas, consigna los que en su opinion eran los principales deberes del Gobierno, afirmando á continuacion que no los ha cumplido.

Era, dice *El Diario Español*, la principal mision del Gobierno, la de demostrar que el partido liberal era tan amante del principio monárquico como el partido conservador; era demostrar que al advenimiento del poder de la fusion, ni surgirían ciertas desconfianzas, ni nacerían ciertos temores.

Esta que decimos era, segun *El Diario Español*, la principal mision del fusionismo, mision que el periódico canovista dice que no ha sido cumplida, porque los amigos del Sr. Sagasta, los fusionistas de abolengo constitucional, han acudido á los comicios coaligados con los republicanos.

Inexacto, en sí, el hecho, que como prueba de nuestro poco amor por la dinastia presenta *El Diario Español*, no hemos de refutarle detenidamente; y con pruebas, puesto que él tampoco las presenta, bastándonos á firmar que nuestro partido, como tal, no se ha coaligado con los republicanos.

En aquellas localidades donde ha sido necesario oponer fuerzas á fuerzas y alianzas contra alianzas, nuestros amigos, amantes de la libertad y enemigos de la reaccion, se han unido con los que, profesando estas mismas ideas, son, naturalmente, como nosotros, enemigos de los conservadores y demás reaccionarios, los cuales, unidos por su odio á la libertad, se han coaligado tambien entre sí, sin que por esto creamos nosotros que han abdicado de sus ideales ni de sus compromisos.

No hace mucho tiempo que el Sr. Cánovas buscó un apoyo en el Sr. Pidal y en las honradas masas carlistas de la Union Católica, y sin embargo de esto, no creimos nosotros, ni pudo creer nadie, que el Sr. Cánovas, abandonando ingrato á don Alfonso, rindiera pleito homenaje al famoso Carlos Chapa.

La política obedece necesariamente á las necesidades del momento, y si nuestros amigos en algunos puntos y sólo en algunos pun-

tos, se han coaligado con los republicanos, ha sido huyendo de los conservadores y de la reaccion y buscand lógicamente un apoyo en aquellos que por liberales tienen con nosotros un punto de contacto, la libertad.

Si nuestros amigos, pues, han pactado con los republicanos en las elecciones municipales, lo han hecho en bien de la libertad y en pro de la Monarquía, á la cual no ha de resultar perjuicio alguno por ello.

Y no se nos diga que revela poco amor á la Monarquía pactar alianzas con sus naturales enemigos, pues sobre que estas alianzas no han sido políticas, la union electoral, hija de la necesidad ó de la conveniencia, no implica otra idea que la de el amor á la libertad en pro de la cual la democracia nos da su benevolencia, porque sabe que ayudándonos, si no consigue su deseada forma de gobierno, conseguirá, por lo ménos, el uso de sus derechos de ciudadanos, la moralidad administrativa y el respeto á las leyes; mientras que combatiéndonos, queriéndolo todo para perderlo todo, caerá otra vez bajo los piés de los conservadores, y sobre no conseguir su ideal, perderá para siempre la libertad, tan querida para la democracia como para nosotros mismos.

El Gobierno, pues ha cumplido el primero y más alto de sus deberes, puesto que la prueba de no cumplimiento de él que presenta *El Diario Español*, es una prueba contraproducente y un efecto contrario.

Los conservadores, con su sistema tiránico y abusivo, conducían al país á la desesperacion; los conservadores hacían odiosa la Monarquía, en la cual se apoyaban sin apoyarla, y nuestro partido, atrayendo sobre ella el amor de los pueblos, dejando que la pólvora comprimida se desparrame libremente, han hecho, por tanto imposible la explosion, y lejos de un perjuicio han hecho un inmenso beneficio á las ideas monárquicas.

Nuestros amigos, pues, cuyo primer deber era, segun *El Diario Español*, demostrar su amor á la Monarquía, lo han demostrado plenamente, haciéndola querida y respetada.

¿Quién piensa hoy en lo que el país veía necesario antes del 8 de Febrero?

La libertad, se decía entonces, es incompatible con la Monarquía, y el pueblo que ama la libertad y que ama tambien el trono,

dudaba fluctuando entre estos dos principios, ambos queridos y ambos respetables; pero entonces divorciados entre sí, razon por la cual, obligado á elegir entre ellos, no sabía por cuál optar ni á qué lado caer, hasta que la regia prerrogativa puso término á sus vacilaciones y á sus dudas, dando ocasion á que el partido fusionista consolide con sus actuales actos lo que el partido conservador, á seguir en el poder, hubiera acabado, por destruir.

El primero, pues, de los deberes del partido fusionista está cumplido y la Monarquía asegurada, como asegurados están todos los principios de nuestro partido, cuyos hombres han cumplido siempre, cumplen hoy y cumplirán mañana con todos sus deberes, como en su dia, y cuando tengamos más espacio, le probaremos plenamente á *El Diario Español*.

(De La Correspondencia Ilustrada.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 1.º de Junio de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La junta de letrados del partido conservador, hizo en la semana anterior un estudio detenido de la ley de 20 de Agosto de 1870 y de enjuiciamiento civil para ilustrar la opinion de sus correligionarios á fin de que puedan recurrir ante los tribunales ordinarios contra toda autoridad que haya ejercido coaccion directa ó indirecta contra los electores. Si estos esfuerzos dán tanto resultado como las querellas formuladas contra los gobernadores, creemos no merece trabajo tan esmerado.

Parece que tiene bastante fundamento la noticia que circula por la prensa relativa á los trabajos de fortificacion que son necesarios hacer en nuestras posesiones de Africa. Esto no quiere decir que al Gobierno le preocupe algun hecho del cual se pudiera desprender una actitud hostil por parte de cualquier nacion.

Esta mañana á las once han llegado á esta córte S. S. A. A. los Duques de Montpensier, siendo recibidos en la estacion por S. S. M. M. y A. A. y las autoridades. Desde la estacion se han dirigido á Palacio donde se hospedan.

Hay gran escasez de noticias políticas en Madrid, por cuya razon los corresponsales de periódicos nos vemos en gran aprieto para llenar nuestra mision.

Hoy publica la *Gaceta* el anuncio del «Banco

agrícola de España». El número de acciones que han de emitirse es el de cien mil: su precio doscientas cincuenta pesetas; el tipo de emisión á la par, con el cinco por ciento de bonificación. El pago de las acciones se verificará: 20 por 100 al contado, 30 al mes, el 25 á los dos meses y el resto á los 80 días.

Es grande el número de acciones emitidas á la hora de cerrar esta correspondencia, aunque por no haberse hecho todavía la liquidación del día, no puedo precisar su resultado. Indudablemente, este será satisfactorio, en primer lugar por la utilidad que el banco está llamado á reportar y en segundo por que en realidad es bueno el negocio para los que adquieran acciones.

Por más que diga *La Correspondencia*, hasta la hora presente nada hay decidido por el Sr. Pavía para visitar el arsenal del Ferrol. El Ministro de Marina desearía visitar todos los arsenales para estudiar por sí mismo las reformas que la marina necesita, pero esto es enteramente inútil supuesto que la penuria del Erario hace imposible por ahora la adopción, aún de aquellas medidas de carácter más urgente.

El Gobernador civil de Málaga Sr. Carreño y los Sres. Lopez Dominguez, Dávila, Rute y Arias, han celebrado esta tarde una larga entrevista con los ministros de la Gobernación y Hacienda acerca de la situación económica de la provincia de Málaga. Según nuestros informes, el Gobierno dadas las circunstancias excepcionales en que aquella se encuentra está inclinado á hacer lo posible por facilitar recursos á aquel Ayuntamiento.

Nada tendría de extraño que los consumos volvieran ser administrados por el municipio y se le rebajara el 30 p^o de algunas contribuciones. El Sr. Carreño, volverá á su destino el sábado próximo.

La escuadra holandesa ha llegado á Cartagena. El Señor Pavía ha dispuesto se le faciliten todos los recursos que le fuesen necesarios.

A las 7 continúa reunido el Consejo de Ministros. Según se cree hoy quedarán ultimadas algunas dificultades que han surgido en determinados distritos. Suyo.—*Corresponsal*.

Rosas 1.º Junio 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Señor Director: Pocos acontecimientos pasan en los pueblos de corto vecindario, aunque en ellos estén enconadas mucho más las pasiones políticas y divididos los partidos, según el carácter más ó menos batallador que tengan los jefes de los diferentes bandos. Rosas está pasando por un período de excitación extraordinario, debido á los cambios que la política ha experimentado, y á la estrepitosa caída de algunos que creían tener asegurado el dominio absoluto de la población, fuere cual fuere la fracción política que estuviere en el poder; pues á todo se adaptaban con tal de mantener incólume su prestigio ó influencia.

Como previamente se anunció llegó ayer á esta villa, el Sr. Pi y Margall, acompañado de los Señores Almirall, Vallés y Ribot, Matas y Suñer, de cuyo recibimiento y reunión celebrada, voy á darle algunos detalles.

Exigua por demás fué la comparsa que salió á recibir al jefe del partido sinalagmático, (ó más bien enigmático) pues no pasaban estos de una docena, si bien fueron á saludarle luego en casa el Sr. Suñer, en donde se hospedó; unos ocho ó diez moderados, mereciendo especial mención los Señores Juan Bta. Romañach, diputado provincial, Nicolás Suñer ex-director de Sanidad y Juan Vilá ayudante de marina de este puerto.

Á las dos de la tarde se reunieron en el salón del

Sr. Lacasa, en donde se les sirvió un café, al objeto de escuchar la elocuente palabra del Sr. Pi; escasa fué también la concurrencia atendida la importancia del acto y antecedentes de esta villa; pues invitados no pasaban de veinte y cinco y espectadores unos cincuenta.

Usó el primero de la palabra el Sr. Suñer mayor, quien después de haber hecho la presentación del Sr. Pi á los comensales, en breves y pañideras palabras expresó la pena y amargura que experimentaba de no ver allí reunidos sus antiguos amigos los demócratas del 69 y 70: dijo que la mayoría de los allí reunidos eran federales y los demás constitucionales de buena fé y consecuentes: se equivocó aquí el Sr. Suñer; la mayoría eran moderados, pues federales había siete.

Habló después, el director del *Diari Catalá* Señor Almirall, dando una idea de la manera que vino á propagarse la civilización en nuestro suelo, deduciendo que Rosas por su posición topográfica, lo mismo que las demás poblaciones del litoral, eran las destinadas á difundir é inculcar las ideas federalistas á las demás del interior.

Siguió luego, y sobre el mismo el Sr. Vallés y Ribot, diciendo que por los mismos motivos los habitantes de esta villa debían ser buenos federales, increpando, de paso, á algunos jefes de la democracia de apostatas.

Reasumió todo lo dicho el ilustre orador Sr. Pi dando una ligera idea del pacto, deteniéndose especialmente en la autonomía del individuo, del municipio y de la provincia.

He aquí, en resumen, lo acontecido en el día de ayer, que creyendo sin duda rehabilitarse el Sr. Suñer, ante sus antiguos camaradas, no ha hecho más que hacer de nuevo patente su impotencia é impopularidad, haciendo representar, al mismo tiempo, un ridículo papel al jefe del partido *enigmático*. Suyo afectísimo,—*El Corresponsal*.

Hostalrich 2 Junio 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: esta tarde ha llegado á esta Don Marcelino Monner candidato oficial por Santa Coloma de Farnés. Esperáble en la estación varios de sus amigos, y al poco rato de hospedarse entre nosotros había ya conferenciado con las personas más influyentes de los dos partidos todos unánimes en apoyar y defender su candidatura, no tanto por que el Sr. Monner sea el candidato oficial, cuanto por que las ideas que defiende dicho señor son las de la mayoría de los electores de este distrito.

Esta noche ha habido una reunión importantísima en la que el Sr. Monner ha espuesto valientemente sus ideas mereciendo el aplauso de todos los concurrentes.

Dudo mucho, Sr. Director, que los contrarios del Sr. Monner, si los tiene, logren vencerle pues no solo le apoyamos todos los de Hostalrich si no que sabemos que la mayoría de los pueblos de este distrito están con nosotros y han ofrecido á dicho señor todo su apoyo y concurso.

Prometo tener á V. al corriente de cuanto ocurra. Soy de V. afectísimo amigo y S. S.

El Corresponsal.

CABOS SUELTOS.

Sabemos que el Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado seguir adelante el juicio, inconciliado, que tuvo con nuestro director, y del cual tienen ya noticia nuestros lectores. Debemos hacer presente que al tomar dicho acuerdo, los famosos ediles, tal vez lo han hecho con la *sana intención* de pagar los gastos del litigio de los fondos municipales,

gastos que no pueden ser aprobados, y que por consiguiente lo que hoy pretenden evadir, vendrá día si tal hacen, que tendrán que hacerlos efectivos de su peculio particular, por más que cierto edil, que pasa por muy entendido en esos asuntos, les diga lo contrario.

Nosotros creemos que la autoridad superior de la provincia, con la actividad y buen celo que le distinguen, habrá mandado formar el expediente que corresponde, y que en su virtud, y apesar de los pocos días de vida que tiene el actual Ayuntamiento, se verá la ciudad libre de los famosos ediles por auto judicial.

Hoy deben llegar á esta ciudad nuestros apreciables amigos D. Pedro Diz Romero, D. Ricardo Ayuso, D. Teodoro Baró, D. José Alvarez Mariño, Don Francisco Sala, D. Alberto Quintana, D. José María de Paz, D. Manuel Henrich, D. Marcelino Monner y D. Antonio Mataró, y como ya saben nuestros lectores, mañana á la hora anunciada tendrá lugar en el Teatro la manifestación proteccionista, en la que tomarán parte dichos señores.

Después de publicado nuestro suelto del número anterior, respecto á la cuestión de consumos de esta ciudad, hemos sabido que fuimos mal informados al decir, que el ayuntamiento que presidía nuestro particular amigo D. Pedro Grahit, hiciese ninguna excepción en el acuerdo que tomó, á favor de las Hermanitas de los pobres, pues ni estas ni nadie, quedaban libres del pago de consumos, como así consta en el acta de dicho acuerdo. Hacemos gustosos esta rectificación, pues así podemos aplaudir una vez más, el recto proceder del citado ayuntamiento.

El texto de la real orden-circular dirigida á los gobernadores de las provincias sobre desterrados, es el siguiente:

«Habiéndose suscitado dudas sobre si la ley de 10 de Enero de 1877, que restableció las garantías constitucionales y dispuso que pudiesen volver á sus hogares los desterrados que lo hubieran sido por disposiciones gubernativas á puntos de la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa, comprendió ó no á los desterrados que quedaron libres para elegir su residencia en el extranjero, dudas que igualmente ofrecen las disposiciones dictadas á consecuencia de la citada ley, S. M. (q. D. g.) se ha servido declarar que los desterrados por orden gubernativa que se encuentren aún en el extranjero están en completa libertad de regresar á España cuando lo tengan por conveniente, sin que por las autoridades se les ponga impedimento alguno; entendiéndose sin embargo, que si entré éstos hubiese algunos sujetos á la acción de los tribunales ordinarios, continúen obligados á comparecer ante los mismos cuando fueren llamados en la forma que previenen las leyes.»

Se ha indignado *El Siglo Futuro* porque á la procesion del Centenario no han concurrido santos ni santas.

¿Qué más santas que España?

Que además de santa la han hecho mártir los partidarios de *El Siglo Futuro* en las horribles guerras civiles con que la han ensangrentado.

CRÓNICA GENERAL.

Erratas de conceptos. En el penúltimo párrafo y en la octava línea de nuestro artículo editorial del número del viernes, decíamos por error material:

«Proclamando la bondad de su *causa* como una planta fecunda que contribuirá en lo futuro con sus sazonados frutos, á hacer costumbres, á hacer moralidad *política* y á hacer *política*;» debiendo decir: «proclamando la bondad de su origen como una planta fecunda que contribuirá con sus sazonados frutos, á hacer costumbres, á hacer moralidad pública y á hacer patria.»

—Los vecinos del barrio de la Catedral nos suplican pidamos al Excmo. Ayuntamiento, que no les quite el Sereno que ahora tienen, por ser persona que les merece entera confianza, y del cual están altamente satisfechos. Esperamos que será atendida tan justa petición.

—Ayer á las nueve de la noche se verificó un concierto vocal á instrumental, en el Café Español y tomaron parte en él Mlle. Matilde y Mr. Bergamí que, son unos notables artistas.

—Nos dicen de Puigcerdá que el penúltimo mercado que se verificó en aquella importante Villa estuvo muy animado; los vendedores de artículos del país pudieron despachar á buen precio las mercancías; las patatas han experimentado una alza notable debido sin duda á la demanda que de diferentes puntos se viene haciendo hace ya algunos días.

El centeno á 15 pesetas la próxima cosecha se presenta espléndida.

—Han sido nombrados médicos auxiliar del Hospital de Santa Cruz de Barcelona D. Francisco de Paula Canals y Fauró y, médico de entrada del propio benéfico establecimiento D. Amaro Masó y Brú.

—Ayer llegaron á esta Ciudad algunas cuadrillas de segadores.

—Por si las personas á quien corresponde no han leído lo que en el número anterior dijimos respecto del madero consumido que en el puente de S. Agustín existe, volvemos á llamar sobre ello la atención.

—La sociedad de templanza de Astoria (Estados Unidos) celebró hace pocos días una reunión á la que concurrieron doscientos partidarios del agua clara. El coro de la iglesia metodista amenizaba los intermedios entre discurso y discurso; hablaron la señora Emma Conóling y otras personas; pero lo mejor del coso fué la lectura de una carta de M. Henry Berg, presidente de la Sociedad Protectora de los animales.

«Yo tengo el valor, decía M. Bergh en su carta, valor, que algunos llaman imprudencia de pedir que se den azotes á todo hombre que maltrate á su mujer ó á todo otro individuo de la raza humana. Hoy iré más lejos y declararé que, en mi opinión, si para cada diez tiendas de licores se erigiese un poste al cual fueran atados el que embriaga á otro y el que se embriagaba, y se les aplicasen desde una docena á veinte latigazos vigorosos, disminuiría grandemente el número de esposas infelices.»

CORREO EXTRANJERO.

EUROPA.

Francia.—Se ha recibido en París noticias de la columna del coronel Innocenti, cuyo paradero se ignoraba.

Los periódicos franceses habían considerado el combate que esta columna sostuvo el 19 como una brillante victoria; pero los detalles, que con fecha 24 se han recibido, demuestran que el resultado no ha sido tan decisivo como en un principio se creyó, aun cuando los cálculos de las pérdidas experimentadas por los insurgentes elevan éstas al número de 400 muertos: las efectivas que han sufrido la columna francesa son algo serias, y en ellas figura una partida de 26 *extraviados*, no muy conforme con el escarmiento y dispersion de los árabes, así

como tampoco es muy frecuente que los derrotados y dispersos continúen hostilizando en grandes masas y durante dos días seguidos la columna vencedora.

—En la noche del 26 tuvieron lugar en Cahors grandes festejos en obsequio al presidente de la Cámara de diputados.

Terminados los fuegos artificiales y la retreta, una inmensa multitud recorrió las calles principales entonando la *Marsellesa*, y dirigiéndose despues al patio de la alcaldía de Cahors, en la cual estaba comiendo Gambetta, invadió toda la planta baja á los gritos de ¡viva Gambetta! ¡Viva la república!

El presidente de la Cámara tuvo que asomarse y pronunció un discurso, que empezó pidiendo á los circunstantes que no aclamaran á un hombre, sino un principio, y que este principio es la república. Al terminar, dió las gracias á sus conciudadanos por la acogida que le dispensaban y que le recordaba el deber de ser uno de los más fieles servidores de la democracia.

REMITIDO.

Breda 1.º de Junio de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL

Muy Sr. mio y estimado correligionario: con ese tono-doctoral que le es propio, con ese airecillo de perdona-vidas que tanto le distingue, la traviesa pluma del Director del periódico político *El Demócrata*, correspondiente al día veinte y nueve del pasado mes se ocupa de cosas y asuntos pertenecientes á esta villa intentando poner sobre las nubes al actual Ayuntamiento que acaba de ser repuesto, y tratando á la vez de rebajar al partido Constitucional de esta población á quien lanza acusaciones embizadas haciendole aparecer como culpable de la muerte del ex-Alcalde D. Adjutorio Batlle, sentida y reprobada por todos los hombres de rectos sentimientos.

No cuadra bien á la aparatosa formalidad del ex-delegado del Gobierno en Valencia, el lenguaje empleado en el periódico órgano de su comunión política. Los Sres Moradillo y Rius y Tauler, estan muy por encima de los pequeños móviles que pueden guiar al inspirador ó autor del suelto al defender con tanto calor una mala causa como es la del actual Municipio de esta villa.

El señor autor ó inspirador del suelto á quien suponemos Secretario de Juzgado de Partido, curial de peso y prohombre del partido posibilista de la Provincia, debiera hablar con mas cautela al ocuparse de una cosa juzgada por Tribunal competente.

Esas picarecas alusiones que el autor del suelto dirige á un hombre de probidad intachable y de rectitud acrisolada, como lo es el Sr. Rius y Tauler, no son mas que un poco de saliva que se pretende arrojar al cielo, para que vuelva á caer sobre la frente del que la escupe.

Me parece que el señor autor ó inspirador del suelto mejor que otro ciudadano cualquiera, habria de respetar el fallo pronnciado por honradísimos Magistrados de la Audiencia del territorio, cuando absolvieron á un procesado por la muerte del ex-Alcalde Batlle de esta. Hay cosas que á mi modo de ver, no debieran recordarse nunca, y de haberlo hecho así yo no me veria obligado ahora á decirle que ese Alcalde de quien dice *El Demócrata* que tenía empeño en que el Ayuntamiento anterior rindiera sus cuentas, ese fué precisamente el que despilfarró los intereses comunales, ese el que llevó una malísima gestion Económica, cuando estuvo al frente de la cosa pública despues de haber sido nombrado Alcalde por obra y gracia del Sr. Gobernador civil en tiempo del gobierno conservador.

Me disgusta recordar la vida de los muertos y por mas que á ello se me haya provocado, no quiero

yo recordar aquí lo que nadie ignora en este pueblo, esto es, que la administración del ex-Alcalde Batlle fué una calamidad continuada, como lo ha sido igualmente la del Municipio que ha sido repuesto, el cual adeuda la friolera de 16.297'54 pesetas apesar de haber arruinado durante seis años á los contribuyentes cobrándoles crecidísimas sumas con utorisacion y sin ella.

¿Lo oye bien el autor ó inspirador del suelto? pues sepa que, las cuentas de estos seis años en que han imperado aqui sus amigos no se han formalizado todavia, que duermen tambien el sueño de los justos las del ex-Alcalde Batlle, sin que venga á cuento aquello que dice el autor del suelto del *gran cacique* puesto que por ese señor fueron constantemente sostenidos y apoyados los amigos que en esta tiene el Inspirador de *El Demócrata*.

Al que suscribe y á sus amigos, no les dispensó nunca favor D. Vicente Cánovas, pues sus mercedes fueron tan solamente para los que componen hoy el Municipio, republicanos en concepto de los hombres de *El Demócrata*, conservadores en vida del señor Cánovas, constitucionales hoy, y carlistas siempre.

Esta es la verdad, señor autor del suelto, ó inspirador, que lo mismo dá; y de sobra sabe V. que en Breda no existen los republicanos que V. quiere ver desde Gerona, pues que de ser tales, como V. pretende, no debieran haberse presentado nunca á los besamanos carlistas con el escapulario y la boyna, como lo hicieron en tiempos de triste memoria emprendiendo para ello una larga caminata y dirigiéndose á Vich capitaneados por el actual Cabo de somaten D. Salvador Batlle.

Yo no se que clase de afinidades pueden existir entre el inspirador de un periódico republicano y los carlistas.

Otra cosa me llama tambien la atención en el autor del suelto. Le veo como á otro Jeremías cuando se ocupa de la muerte del ex-Alcalde Batlle, que todos deploramos; y no tiene una palabra de amargura ni se le escapa un apóstrofe para los infames que durante la guerra civil última mandaron fusilar en esta población á gente indefensa y acusados la mayor parte de haber cometido el enorme delito ¡segun ellos! de ser espías de las tropas liberales.

¿Sabe el autor del suelto quienes fueron los inspirados de tantos asesinatos! si mal no recuerdo en número de once los que aquí llevaron á cabo los partidarios de D. Carlos.

Pues dése una vuelta por esta población, cuando sus ocupaciones se lo permitan, y verá como la opinion pública se lo indicará muy claramente.

No desfigure pues en lo sucesivo el *Demócrata* los asuntos de esta localidad, que á tanto no le obliga la gratitud que debe á los carlistas que le dieron sus votos en unas célebres elecciones para Diputados provinciales, y con los cuales estuvo en amistosa correspondencia durante la guerra civil última.

Sobre las cosas y los hombres de Breda debe pasar como sobre áscuas el inspirador de *El Demócrata* teniendo muy presente aquel refran que dice ser propio de los sabios el callar.

La política que viene siguiendo el autor de el suelto podrá ser todo lo provechosa que se quiera, pero se halla expuesta tambien á mil inconvenientes; y de sobras debe saber ese señor que no es el mas apropiado para echar piedras al tejado ajeno, el que tiene el suyo de vidrio.

Sirva lo dicho de contestacion á *El Demócrata* y á su inspirador; aprovechando esta oportunidad se repite suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.—Antonio Maymí.

GERONA.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXTRACTO VEGETAL DE AGUA SILVIANA.

Este auxiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite.—
Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y Constitucion 11, y en casa Detrell hermanos, Gerona.

Nota.—Tambien está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.
—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córct-Real, 4.

D.^R BACH-ESTEVE

CIRUJANO DENTISTA Y SUB-INSPECTOR DE ESTA PROVINCIA.

Con los conocimientos que posee en medicina y cirugía dental, trata el escorbuto, las caries, tumores, fistulas, gangrenas, fetidez del aliento y demás enfermedades de su especialidad.

Construye dentaduras completas, enlazadas en oro, platino y caoutchouc las que garantiza empleando en ellas los materiales mejores procedentes de las principales fábricas del extranjero.

En su gabinete se encontrará un surtido variado y completo de cepillos de goma, elixires, pasta dentífrica y todo cuanto sea necesario para la conservacion y limpieza de la boca.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal, Gerona.

DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

Botica del Dr. Ametller, Córct-Real, 4
Gerona.

Agua mineral salino-purgante de Rubinat.

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales, de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipere-

mias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, hérpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hilario, Loeches, Panticosa, Ribas &c. &c.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tísis y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion** de las glándulas del cuello, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones** de la piel, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura** de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras** de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.
Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.